

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA CALDAS,

CITAY EMPLAZA:

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS del señor **JOSE BERNARDO GRISALES CARMONA**, quien en vida se identificó con la ccNº1.386.821 y **PERSONAS INDETERMINADAS**, que se crean con derecho sobre el bien a usucapir, de quienes se desconoce su documento de identidad, domicilio y lugar de trabajo, con el fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del proceso radicado bajo el No. 17 653 40 89 002 2023-00056-00, que se indica:

PROCESO:	PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
RADICADO:	176534089002-2023-00056
DEMANDANTE:	FERNAN ARIAS ARBOLEDA
DEMANDADOS:	SUCESIÓN DEL CAUSANTE JOSE BERNARDO GRISALES CARMONA Y PERSONAS INDETERMINADAS

BIEN OBJETO DE DEMANDA:

“ Inmueble que se encuentra ubicado en el área rural del Municipio de Salamina Caldas, se identifica con el Folio de Matricula N°118-13928 de la ORIP de Salamina Caldas y bajo la Ficha Catastral N° 1765300020000000060061000000000 y con los siguientes linderos: ##### DE UN MOJOS DE PIEDRA QUE ESTA EN EL LINDERO CON TERRENO DE ANTES MILCIAES CARDONA HOY DE MARIA TERESA LOPEZ ZAPATA DE AQUI DE PARA Ariba EN LINEA RECTA EN LINDERO CON PREDIO DE LA SEÑORA MARIA TERESA LOPEZ ZAPATA A UN MOJON DE PIEDRA LINDERO CON PROPIEDAD DENOMINADA VILLA CLARA LAS CABAÑAS, DE AQUÍ SOBRE LA DERECHA EN LINEA RECTA LINDANDO CON LA MISMA PROPIEDAD VILLA CLARA LAS CABAÑAS A UNA MATA DE PIRAMIDE LINDERO CON ANTES NICOLAS ARBOLEDA HOY GILMA VALENCIA, DE AQUÍ PARA ABAJO Y SOBRE LA DERECHA A UNA MATA DE CABUYA QUE SIRVE DE ZANJON Y DE AQUÍ SOBRE LA DERECHA Y DE TRAVESIA AL PUNTO DE PARTIDA#####.

Matricula inmobiliaria: N°. 118-13928 de la ORIP Salamina, Caldas.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado en el registro nacional de emplazados de la Rama Judicial, si los emplazados no comparecen al proceso personalmente o a través de apoderado, se le designará un CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se adelantará el proceso.

Para los fines anteriores se expide el presente edicto hoy veinte(20) de junio de2023.

La Secretaria,


ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria